

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por trimestre . . . . .	2 >
Un semestre . . . . .	4 >
Un año . . . . .	7 >
Número atrasado . . . . .	15 >

PAGO ADELANTADO.

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles

### CONDICIONES DE PUBLICACION.

ARRIBA, por una vez, 0,10 la línea; por varias veces conveniéndoles.  
 Comenzados, 0,25 la línea.  
 No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
 PASO ADELANTADO.

## ENTREVISTA CON LOS DETENIDOS POR EL INTENTO DE ROBO DE CASA BLANCA.

Antes de entrar en materia queremos advertir, á aquellos de nuestros lectores que hayan visto en nuestro número anterior, ó crean ver en este, al hablar del asunto que encabeza estas líneas una campaña virulenta contra la guardia civil ó contra algún funcionario del orden judicial, que no es ese nuestro propósito, dirigido solo á informar, con la mayor exactitud posible, á los lectores de esta publicación de cuantos sucesos concernieran la opinión pública.

### Diálogo con Angel Márcos de León.

Al presentarnos á él, que ya había leído el último número de El Eco, que le fué enviado por nosotros, nos dijo, después de saludarnos afablemente y darnos las gracias porque creía nos interesábamos por su suerte, que no era casado y con cuatro hijos como habíamos dicho, sino que mantenía á cuatro hermanos y á su madre viuda; que había pensado escribirnos para que diéramos publicidad al hecho en que había tomado parte y aseguráramos la no existencia de cómplices ni propósitos de verificar otros hechos cuyo intento de realización se les ha atribuido.

Expuesto nuestro objeto, que no es el otro que el de esclarecer este asunto en el que la opinión, empezó por estar mal influida comenzó el siguiente diálogo:

—¿De dónde es V.?

—De Alcazar.

—¿Ha estado V. muchas veces en Ciudad-Real?

—Ninguna antes de ahora; hasta, hace poco no he estado.

—¿Tiene V. allí algún pariente ó amigo?

—Un amigo. N. N. barbero, que después he sabido que ha muerto.

—¿Ha estado V. en el Banco de España en Ciudad-Real á cambiar algún billete?

—No. He cambiado un billete en un estanco frente al Circolo.

—¿De cuánto era el billete?

—De 25 pesetas.

—¿Cuándo lo cambió?

—El día antes de ser preso, á poco de llegar con mi amigo Paco por la línea directa á Ciudad-Real; serian las cinco ó las seis de la tarde.

—¿Pasó alguien con V. al estanco?

—No, señor; me esperaron en la Plaza mi amigo y un tal Sanchez, que es el causante de todo.

—¿Podría V. probar que cambió el billete en el estanco?

—Sí, señor; hablaba con el dueño un caballero, y me fueron devueltos cuatro duros en piezas, uno de ellos con el busto de Amadeo, (en lo que me fijé porque días antes me habían dado en mi tienda dos ó tres falsos de ese busto) el resto me fué entregado en plata y calderilla, que sacó el estarqueño del cajón, pues los duros los había sacado de debajo del mostrador á la izquierda.

—¿Sabe si ese Sanchez, á quien ha nombrado, ó el amigo que acompañó á V. desde

Ciudad-Real, ó algún conocido, había estado en el Banco?

—Nó; de ninguno sé nada y antes de pasar á adelante le advierto á V. que este amigo mío no sabía que Sanchez me hubiese propuesto nada referente al hecho de Casa Blanca; me acompañó á Ciudad-Real porque venia á ver á una hermana suya.

—¿Y quién es ese Sanchez?

—¡Ojalá no lo hubiera conocido!

—¿Le conoce V. hace mucho tiempo?

—No, señor; se llama Manuel Sanchez, es de Fuente el Fresno, y frecuentaba mi tienda con algunos amigos suyos con los que iba á beber, especialmente algunos días antes del suceso.

—¿Conocía V. á esos amigos?

—A ninguno; uno de ellos era más bien alto y delgado y el otro no recuerdo cómo era; ambos llevaban trajes de paletó.

—¿De quién partió la idea del robo?

—De Sánchez.

—¿Y qué fué lo que le propuso?

—Hablaban en la tienda con los que le acompañaban, de manera que yo lo oyese, de tomar muchos cuartos sin ninguna exposición y sin maltratar á nadie.

—¿Y luego le propuso á V. lo de Casa Blanca?

—No habló conmigo de realizar ese hecho, sino de que el administrador de un señor muy rico había hecho un desfalco en la caja de su principal, y ese administrador, para cubrir su responsabilidad, deseaba que algunos se le acercasen en un sitio y lo dejaran atado simulando un hecho de fuerza, y el administrador les entregaría una suma que llevaría consigo.

—¿Y aceptó V. desde luego la proposición?

—La rechacé varias veces.

—Se dice que el Sanchez dió á V. dinero para el viaje, ¿es esto cierto, Angel?

—Sin duda con objeto de ablandarme y decidirme me ofreció 15 duros, que me alargaba en billetes, diciendo que el administrador los facilitaba, porque deseaba que á toda costa lo sacara del conflicto en que se hallaba por el desfalco que había hecho; pero no los acepté, resistiéndome á hacer el viaje; pero él, creyéndome suficientemente inclinado, seis ú ocho días antes del hecho, salió de Madrid diciéndome que aquella noche se iba con el administrador y que este había manifestado deseos de conocerme siquiera fuera en la estación; pero repugnándome aún la idea me negué á ello.

—¿Cómo, pues, vino V. al fin á Ciudad-Real?

—Porque quería ver al amigo barbero que allí tenía, y cuya muerte ignoraba, para tratar de ciertos asuntos de intereses.

—¿Y cómo es que en Ciudad-Real se unió al Sánchez?

—Porque había vuelto á insistir para que viniese telegrafiándome.

—¿Quién recibió el telegrama?

—Mi madre, porque yo á la sazón me encontraba en Getafe á donde había ido, acom-

pañado de algunos amigos de Madrid, á la boda de un joven, de Madrid también, y de un amigo panadero.

—¿Tendría V. inconveniente en darne algunos detalles de esos amigos?

—Ninguno; son personas que gozan de buena reputación y buena fortuna, y que se dedican á adelantar dinero á algunos comerciantes, y en el tren hablamos del embargo, que por no poderles pagar, habían hecho á un comerciante de ultramarinos.

—¿Le avisaron á V. cuando se hallaba en la boda diciéndole que tenía en Madrid un telegrama de C Real, suscrito por Sanchez?

—Mi familia me avisó por telégrafo.

—¿Ocurrió algo de particular en la boda?

—Nada.

—¿Quiere V. decirme, Angel, qué telegramas y cartas mediaron entre V. y Sanchez?

—Tres telegramas y una carta; pero aunque dirigidos á mi los partes, su contenido era para los amigos de Sanchez.

—¿Y qué decían?

—No recuerdo, porque hablaban un lenguaje figurado convenido entre ellos de antemano, pero que se referían al asunto en que querían tomase yo parte. Al primero, que fué el que yo recibí á mi regreso de Getafe, contestaron con una carta, escrita en mi casa y que no me leyeron; al segundo contestaron con otro telegrama y no volvieron á parecer por mi casa ni he vuelto á saber de ellos; y al tercero nadie contestó, y recuerdo su contenido.

—¿Cuál era?

—Venid, martes, Malagón.

—¿Y cuándo fué V. á Malagón?

—Fuí á Ciudad-Real, no á Malagón, el miércoles, como pudiera haberlo hecho cualquier otro día y fuí con el objeto manifestado (el de ver á un amigo), acompañado de Paco que se presentó el día antes en mi casa y sabedor de que yo iba á Ciudad-Real convinimos en hacer el viaje juntos porque él quería ver allí á una hermana suya.

—¿Dónde fueron V. Sanchez y Paco, al reunirse en la Plaza de Ciudad-Real cuando V. salió del estanco de cambiar el billete?

—Paco y yo á cenar á una tienda, donde habíamos dejado las alforjas, próxima á la estación.

—¿Y Sanchez?

—A la estación para tomar el tren hasta Malagón.

—¿Habían convenido algo?

—Tentado nuevamente por sus instancias, creí que al bajarnos en Malagón en el camino hacia Fuente el Fresno, donde vivía Sanchez, se presentaría el administrador que había de entregarnos una cantidad para tapar su desfalco como dije antes.

—Dice V. creí pues no estaba Paco en el secreto?

—Después he sabido que nó; yo supuse que al ir á cambiar el billete, como quedaron Paco y Sanchez en la Plaza esperándome, aprovecharía ésta la ocasión para decir á mi amigo lo que intentaba; y yo, repugnándome

siempre ese asunto, no que la ni aún supe salirme á mi mismo que había cedido á las repetidas insinuaciones de Sanchez mucho menos había de hablar con mi amigo de asunto que me repugnaba, aún presentado con todas aquellas facilidades y adornado con el propósito de tapar el desenido del administrador librándolo al entregarnos él un dinero del riesgo á que estaba expuesto cuando descubrieran su fraude.

—¿Y usted dijo Sanchez á su amigo?

—Según he sabido después, temeroso sin duda de que no nos acompañase, le dije que íbamos á poca distancia de Malagón á una casa de Sanchez, antes de llegar á Fuente el Fresno, que allí estaríamos de broma y jolgorio y regresaríamos á Malagón de madrugada para tomar el tren que conduce á Madrid, comprometiéndose el Sanchez á facilitarnos dinero, pues teníamos muy poco para el viaje de regreso.

—¿Y qué hicieron aquella noche en Ciudad-Real?

—Dormir donde nos hospedamos hasta las diez de la mañana del siguiente día en que no hallando Paco á su hermana que se había ido á Almagro, ni yo á mi amigo el barbero, que había muerto, nos reunimos con un hermano de éste y pasamos el día de broma hasta el oscurecer; recogimos el equipaje y tomamos billete hasta Malagón donde nos esperaba Sanchez.

—¿Sólo?

—Si había allí otras personas no conocí, me á nadie y con Sanchez bajamos de la estación y atravesamos el pueblo, sin que consintiera que Paco se bajase á beber agua en un arroyo, pretextando que pronto llegaríamos á su casa donde él se la daría. Después dijo á Paco que dejara las alforjas escondidas á un lado del camino para que no le incomodase el peso, añadiendo que pronto volveríamos por ellas y después de andar mucho, penetramos por entre dos tapias de una gran aglomeración de casas, hablando en voz natural y pidiendo agua Paco, cuando terciando el Sanchez á la derecha, diciéndole «calla que ahora beberás» nos apartamos un poco y al penetrar Sanchez por una puerta que á la clara luz de la luna se distinguía perfectamente, sonaron los disparos que nos pusieron en fuga.

—¿Recibieron alguna herida?

—¡Gracias á Dios, no señor!

—¿Y corrieron ustedes muchas horas?

—Nó; á alguna distancia esperamos á Sanchez creyendo que vendría á unirse á nosotros, y avanzamos por un camino hasta que al fin nos detuvo una pareja de la guardia civil á la que nos entregamos; luego fuimos conducidos á esta cárcel donde nos metieron separados en calabozos hasta que á poco de oír nuestras declaraciones se nos levantó la incomunicación.

—¿Están satisfechos de cómo les trataron las autoridades y el alcalde?

—No creímos se tratara en las cárceles y juzgados con las consideraciones que se trata,

Dos palabras y voy á terminar, por hoy, porque va se va haciendo muy larga esta entrevista:

—¿De quién era la pistola que se dice han hallado?

—De Sanchez, y la sacó, la vi perfectamente, al aproximarse á la puerta del caserío por donde desapareció.

—¿Y la palanqueta?

—No lo sé; ni nunca tuve conocimiento de ella; sólo si vi al Sanchez aquella misma noche una especie de clavo largo que supongo será á lo que V. se refiere.

—¿Sabe V. si quedó allí abandonada una escopeta?

—Recuerdo perfectamente que Sanchez llevó á la estación una escopeta, y al ser interrogado por Paco para que manifestase con qué objeto la llevaba, dijo que porque había estado de caza aquella tarde, y que estaba descargada.

—¿Le entregaron algunas llaves?

—No sé nada de llaves

—¿Y Sanchez no procuró reunirse con ustedes?

—No se burle V. de mí, aunque demasiado tarde comprendí que nos había llevado á ....

—Acabe V.

—Que nos entregó á la guardia civil.

—¿Tenía algún resentimiento de ustedes?

—Ninguno.

—Se le atribuye la frase de que debía V. una suma.

—Es falso; que lo pruebe.

—¿Qué móvil cree V. que pueda haberle guiado al obrar así?

—Lo ignoro.

**Entrevista con Francisco.**

—¿Son ciertos los datos que publiqué en mi periódico respecto á V?

—Si señor; pero quiero que haga V. constar que aunque amigo, desde hace mucho tiempo de Angel, nunca supe nada del asunto porque he sido preso.

—¿De modo que es cierto cuanto respecto á V. dice Angel?

—Ha dicho la verdad y yo no conocí á Sanchez más que de haberle visto en Madrid tomando unas copas una temporada antes de los sucesos á que se refiere esta entrevista.

—¿Por qué no se marchó V. á Almagro cuando supo que en Ciudad-Real no estaba su hermana?

—Porque creyendo encontrarla en Ciudad-Real y habiendo hecho algunos gastos yo no me atrevía sin fondos á realizar ese viaje, toda vez que tendria que dar á mi hermana algunos, y además perdía la ocasión de que el Sanchez me facilitase el dinero (que yo le había de dar luego) para irme á Madrid y estuve en la misma estación y en la misma ventanilla del despacho de billetes, pero no decidí darme á ir sin dinero pregunté á un viajero, que había estado jugando al truco con el dueño de la tienda donde nos hospedamos, si iba á Almagro y al contestarme que sí dije estas ó parecidas palabras: «Haga V. el favor de decir á una hermana llamada María que tengo en el Parador de Almagro que he venido á verle pero que ya no puedo alargar más mi viaje». Y no di al viajero más detalles porque ya no daba tiempo

—¿Conocía alguien á ese viajero ó había alguien delante?

—Debí conocerlo el dueño de la tienda con quien jugó al truco, una pareja de la guardia civil que en la tienda había y lo debió ver también otro guardia que estaba recostado, no recuerdo si en la misma entrada del andén.

—¿Insiste V., Paco, en que ni del hecho porque est preso, ni para asaltar un tren en el Collado de la Vieja, ni para robar en la Sucursal del Banco en Ciudad-Real, ni para reconstruir al propietario de las aguas á Daimiel Sr. Redondo tenía V. conocimiento de que interviniera su amigo ó algún conocido de éste?

—Absolutamente nada me ha dicho nunca mi amigo Angel de ninguno de esos hechos, ni jamás (y nos reunimos muy a menudo) le oí hablar con nadie de esos asuntos ni á ningún concurrente á la tienda ni hablar tampoco de eso.

—¿Y en caso de necesidad, tendria V., ó su amigo Angel, inconveniente en aseverar bajo su palabra ó su firma que es cierto cuanto hemos hablado?

—Ni mi amigo ni yo tenemos inconveniente alguno, antes bien, damos á ustedes las gracias por expresar de modo fiel cuanto en la entrevista ha ocurrido, firmariamos esas cuartillas le misas que hemos firmado las declaraciones prestadas ante el juez.

Al Sanchez se le tomó declaración en este juzgado el día 5 y cuando fuimos á celebrar con él una entrevista ya se había marchado, según nos dijeron, con dirección á Ciudad-Real.

El juez Sr. Peñuelas, debió salir ayer con dirección á Madrid.

**Comentarios.**

Ni disponemos de espacio para hacerlo, por no ocupar todo el número con este asunto, ni, por ahora, creemos conveniente hacerlo; el público con facilidad podrá ir formando su juicio, al leer estas entrevistas.

Unicamente haremos constar dos cosas:

1.ª No han aparecido aún los que se supone complicados en este asunto para realizar los audaces proyectos que se les imputaban.

Y 2.ª No ha habido antecedentes penales de los jóvenes que se hallan detenidos en la cárcel de este juzgado, que dicho sea en honor de la verdad, instruye con actividad las diligencias.

**Gloria á Peral.**

**EL ÉXITO.**

La lectura de los telegramas que publica la prensa de estos días debe llenar de júbilo el corazón de todos los amantes de las glorias patrias.

Los espectáculos presenciados por millares de personas y por la comisión técnica en aguas del Océano, pregonan el triunfo del ilustre hijo de España.

El submarino ha navegado, *sumergido á diez metros de profundidad, durante una hora y cinco minutos y ha realizado con brillantez otras pruebas.*

Aquellos espíritus pequeños, pestiñistas que fundan todas las grandezas de nuestra raza en el crisol raquíptico de nuestra historia contemporánea, que elevando la nulidad á la charlatanería suscita obstáculos y persecuciones al genio ó al valer, enmudezcan ya, y con nosotros envíen á Peral la única inlemnización que á sus amarguras y sufrimientos pasados le puede caber: la de que sus hermanos sienten con el alegría infinita por ver sus conocimientos del genio triunfantes.

Nos asociamos á la alegría de los compañeros en la prensa que alentaron á Peral en su calvario y enviamos nuestros entusiastas plácemes á los valientes que con el inventor se sumergieron en el fondo del mar, para pronunciar allí el nombre de Jesús, de nuestros reyes, y de nuestra patria, el que la Fama guarda, al insignificante inventor.

Por referirse á asunto de tanta importancia para toda clase de funcionarios, y para todo destino del hombre, como es la asociación, cumpliendo nuestro propósito de insertar alguno de los artículos que en el órgano de la asociación de los empleados de Ferrocarriles aparecen debidos á la pluma de nuestro querido amigo el ilustrado factor de la estación de Daimiel, Sr. Serramalera, siquiera por el pausable ardor con que estimula á sus compañeros y defiende la Asociación.

**¡ADELANTE!**

«He tratado en los dos últimos artículos los deberes que nos son inherentes á todos los que blasquemos, aunque sea

inmodestia, de pertenecer á la Asociación; he procurado circunscribirme tomando como punto de partida los hechos culminantes que deben servirnos de faro para el logro de nuestras aspiraciones, como asimismo los obstáculos que podrían ser causa primordial para que se inalarasen estas.

Siguiendo ese orden sintético, dedico unas cuantas líneas más á fomentar el amor á la idea que me entusiasma.

Es tan grande, tan arraigada está en mi alma la idolatría que siento por la Asociación, esto es, por el objeto que persigue que no puedo prescindir de narraros lo que há poco soñé.

A altas horas de la madrugada, rendido por el sueño, y queriendo hermanar el cumplimiento de mi deber, que todavía no había cesado (estaba de servicio), con otro que aun cuando no ineludible, no por eso *dejaba de arraigarse en mi corazón*..., sintiendo una ligera cefalalgia, quedé por corto intervalo dormido.

Discutían dos compañeros del trabajo sobre el porvenir de los empleados (inútil es decir que pertenecían al servicio de las Compañías ferroviarias.) El uno refractario por temperamento á todo aquello que en sí envolviese el derecho de asociación puesto en acción y con fines los más nobles. El otro aferrado, digámoslo así, á su rancia manera de pensar, era la antítesis.

Pues bien; tras larga discusión, y después de titánicos esfuerzos, no pudiendo llevarle el convencimiento al ánimo sobre las ventajas que reporta ese principio democrático, desesperado por no hallar otra solución á sus predicaciones que la repuesta glacial y estóica «Todo es una nimiedad», en el paroxismo del dolor, con voz apagada y balbuciente, exclamaba:

«Si á los desvalidos y desamparados se nos regatease aún el consuelo que pudiéramos experimentar recordando aquel sabio que contemplaba quién cogía sus hierbas arrojadas; si á nuestro alrededor no encontrásemos nada más que el vacío; si por la sacrosanta causa que defendemos pudiera levantarse un *Júpiter* que remontándose á los nigrománticos tiempos del politeísmo, tratase de amedrantarnos poniéndonos la efigie de Prometeo encadenada en la roca del Cáucaso, nosotros, después de apurar el cáliz de la amargura, en el estertor de la agonía, abrazados á nuestras esposas é hijos, los recordariamos, sí, porque es recuerdo del alma, las ideas que hemos sustentado, emporio de nuestras risueñas esperanzas. ¡.....! ¡Escuchad!

»En la cadena de los siglos, los hombres se eslabonan para formar los grandes pensamientos, como los pensamientos se eslabonan en el orden intelectual para formar las grandes escuelas; como los vapores se condensan en el orden físico para formar las grandes nubes; como se condensan las nubes para formar las grandes tempestades, de la misma manera que en el orden moral se condensan los afectos humanos para formar las grandes pasiones. Y si esa pasión que hemos tenido por la Asociación, al estar envueltos en el sudario ois entorno endechar, y allá... al definirnos... como vago rumor... de una manera casi imperceptible, escucháis, atraídos por la curiosidad, el eco que perdiéndose por los espacios va pregonando ¡nimiedad!... ¡nimiedad!... darles patente de invención, porque ha sido una nimiedad encantadora.»

El ruido sibilante de la locomotora me hizo despertar de ese ensueño, como demostrándome que todavía no habían cesado las funciones de relación, dejando para otra ocasión la actividad encefálica.

Queridos compañeros, dos palabras para terminar.

Un poco de paciencia, un poco de fé, y sobre todo unión, unión. Si queremos vencer, no nos olvidemos, y no olvidándonos el triunfo es seguro, de la parábola de Lamennais, que dice:

«Cuando un árbol está sólo, batenle los vientos y le arrebatan sus hojas, y sus ramas; en vez de elevarse, se inclinan como si buscasen la tierra. Cuando una planta está sola, sin abrigo que la defienda de los rayos del sol, se marchita, se seca y muere. Cuando el hombre está sólo, el viento del poder le dobla hacia el suelo, y el ansia de la codicia de los grandes de la tierra absorbe la sávia que le alimenta.

No seáis como la planta y come el árbol, que están solos; sino unios los unos á los otros, y serviros de apoyo y abrigo, pues en tanto que viváis desunidos y que cada cual no mire sino para sí, pesarán sobre vosotros las desdichas y todo género de opresión. Si os preguntan cuántos sois, responded: Uno, porque nuestros hermanos somos nosotros, y nosotros nuestros hermanos.»

IDEFONSO SERRAMALERA.

**Ecos y recortes.**

Dice á *El Noventa y Tres*, su corresponsal de Manzanares.

«Continúa la campaña contra la langosta en la que, a pesar de la economía en el consumo, van gastadas buen número de cajas de gasolinas; es verdad que este término municipal estaba completamente infestado, y que los labradores se esfuerzan cuanto pueden por deshacerse de un enemigo que tantos perjuicios les produce y tantos daños les ha ocasionado; están muy satisfechos de su trabajo y tienen la esperanza de conseguir resultado.

No lo están de igual modo los viticultores con el tiempo de lluvias y fresco que estamos atravesando, pues que temen la presencia y desarrollo de la *oruga* en los viñedos, que de hacer calor no estaría en condiciones de perjudicarles; dice el adagio que «nunca llueve á gusto de todos, y el agua que re tarda el crecimiento de la langosta y por tanto casi pone á resguardo las cebadas, en cambio facilita el desenvolviemiento de la oruga, que en regiones donde tanto se cultiva la vid daña á los cortos cosecheros que esperan pasar medianamente el invierno con los productos de sus reducidos majuelos.»

El lunes salieron con dirección á Ciudad-Real, con objeto de examinarse los alumnos del Colegio de San José, y como los debemos una reparación, pues parece que no han sido ellos los autores de la rotura de cristales de que hablamos, aprovechamos esta ocasión para hacerla. Así nos asegura y aun cuando persistan los fundamentos de la sospecha, preferimos creer á los que responden de su completa inocencia. Nos complacemos en hacer público, sentimos mucho siempre tener que ocuparnos de los estudiantes cuyas aulas se hace mucho tiempo dejamos, y siempre que de ellos hablamos deseamos que solo con objeto de elogiarles.

Buena suerte en sus exámenes.

Hemos recibido el *Indicador de los baños y aguas minerales de Hervideros de Fuensanta* y como estamos ya en la temporada de baños, y de Daimiel y toda esta provincia afluyen tantos bañistas, á los renombrados baños de *El Posuño* nombre con que también se conoce á estas aguas, creemos que nuestros lectores leerán con gusto algunos detalles de la historia y propiedades de aquellas:

**HISTORIA DE LAS AGUAS.**

En las profundas excavaciones practicadas el año 1820, y en las hechas últimamente, se han descubierto vestigios que evidencian cómo estas aguas fueron utilizadas por los enfermos desde época muy remota. Sin embargo, bibliográficamente son desconocidas hasta el siglo XVII, en que el Doctor Montero, en su tratado *«Espejo Cristalino»* da exactas noticias de los Hervideros de Fuensanta.

En el siglo pasado, el infante C. Gabriel, poseedor de la Encomienda de Villafranca, en la que tiene su yacimiento el manantial, excitado por la compasión de dar albergue y comodidad á los innumerables enfermos que acudían á Fuensanta, mandó construir un gran baño y algunas dependencias, lo cual contribuyó á que aumentara notablemente la concurrencia, pues según el testimonio del sabio Murillo, ningún año bajó de 3.000 el número de bañistas que frecuentaron estas aguas.

Posteriormente el infante D. Carlos formó el proyecto de dotar á Fuensanta de un establecimiento digno de su importancia y renombre, y al efecto comisionó al entendido naturalista, D. José María Nieva para dirigir las obras que se principiaron el año 1818, las que no pudieron verse terminadas por impedirlo los graves acontecimientos políticos de 1820; siendo destruidas las que se hicieron por la facción de Palillo, que incendió los edificios la noche del 7 de Junio de 1840.

Después de los sucesos narrados continuaron los Hervideros de Fuensanta casi en to-

tal estado de abandono, hasta que en 1855 recaró su propiedad en los señores de Coello y Querada, quienes inmediatamente dieron principio á las obras más necesarias, realizando todas las que el Establecimiento comprendía hasta la terminación de la temporada balnearia de 1878, que enaguaron la propiedad de expresada finca.

COMPARACIÓN DE LAS AGUAS DE FUENSANTA CON LAS DE SELTZ Y ESPA.

Hay pocas aguas que hayan adquirido tanta celebridad y fama, por las verdaderas virtudes que poseen y variedad de dolencias á que se aplican, como las de Seltz en Alemania y Espá en Bélgica.

El agua de Seltz es acidula, y tiene por cada volumen de agua cinco de gas ácido carbónico; se compone además de sal común, tres granos de carbonato de sosa alcalina, y uno y medio de carbonato de magnesia; estos son los principales minerales contenidos en dichas aguas.

El agua minero-medicinal de Espá se asemeja más que la de Seltz á la de Fuensanta por contener también algún carbonato de hierro; pero los de sosa y magnesia y el ácido carbónico los contiene en la misma proporción que la de Seltz.

Comparando, pues, la riqueza mineral de dichas aguas con el análisis de las de Fuensanta, se nota que éstas tienen dos veces más ácido carbónico que aquellas, y que los carbonatos existen también en mayores proporciones, por lo que las aguas de los Hervideros son preferibles en la mayoría de los casos á las tan renombradas de Seltz y Espá.

PROPIEDADES MEDICINALES DE LAS AGUAS.

Si la virtud médica de las aguas minerales está en razón directa del número y cantidad de las sustancias que las mineralizan, las de Hervideros de Fuensanta ocupan desde luego uno de los primeros lugares en la materia médica española; pues nadie ignora las poderosas virtudes de la mayor parte de los principios que se hallan disueltos en estas prodigiosas aguas.

El gas ácido carbónico, que por su naturaleza es mefítico y destructor de la vida, disuelto en cierta cantidad de agua la hace acidula y medicinal, resultando de la mezcla uno de los remedios más eficaces que se conocen en el arte de curar: en razón del ácido carbónico, que es el principio libre más abundante en las aguas de Fuensanta, son diuréticas por excelencia, atemperantes y antispasmodicas. Pueden aplicarse con el mayor fruto para impedir la agregación de las arenillas de los riñones y de la vejiga, y la formación de concreciones calcáreas; para disgregar las ya formadas, y disminuir la intensidad de los dolores nefríticos muy agudos; obran inmediatamente sobre las membranas del estómago é intestinos, aumentando el tono que se ha debilitado; sirven para atenuar los humores viscosos y biliosos de las primeras vías, arreglando de este modo las digestiones; irritan blandamente las fibras nerviosas; facilitan la distribución de los líquidos; promueven las secreciones y las restablecen á su orden natural. El desarreglo de las digestiones por la alteración del jugo gástrico se corrige con las aguas acidulas; se desvanecen los dolores cefálicos, y las jaquecas que provienen de las digestiones perturbadas; convienen en las asma ocasionadas por la debilidad del pulmón, y en las afecciones histericas ó hipocóndricas.

El hierro proporciona á la medicina un remedio importante, á quien debe frecuentemente los mayores sucesos. Este es el solo metal que nada tiene de dañoso y cuyos efectos nunca pueden ser temibles. Tiene también tal analogía con las materias orgánicas que parece ser parte de ellas, y que debe su producción al trabajo de la vida ó la vegetación; siendo sus efectos sobre la economía animal los siguientes: Estimulan las fibras de las entrañas membranosas, y parece que obra especialmente sobre las de los músculos, cuyo tono aumenta. Fortifica los nervios, dando á la máquina débil una fuerza y vigor señalados. Excita muchas secreciones, en particular las de la orina y sangre. Provoca las hemorragias naturales, como el flujo menstrual y hemorroidal. Aumenta y multiplica el movimiento del corazón, y por consiguiente la fuerza y vivacidad del pulso. No obra con menos energía sobre los fluidos, introduciéndose fácilmente en los caminos de la cir-

culación, y combinándose con la sangre, á quien da espesura, consistencia, color y facilidad de reunirse, comunicándole de camino tal actividad, que penetrando en los vasos más pequeños, estimula las paredes de los canales que la encierran, y lleva por todas partes la fuerza y la vida.

ENFERMEDADES EN QUE ESTÁN INDICADAS.

Así, pues, sin contar las demás sustancias que contienen las aguas de Fuensanta y atendidas solamente las propiedades particulares del Ácido carbónico y los carbonatos, pueden usarse con la mayor utilidad y provecho para corregir los dolores reumáticos, crónicos y venéreos, para el mal de gota é impedir sus resultados. Son un específico para el vicio herpético y todas las enfermedades cutáneas, sean de la especie que quieran; para los dolores violentos de los cólicos biliosos, espasmodicos y hemorroidales; para los afectos calculosos de los riñones y la vejiga; para la obstrucción del hígado, bazo y órganos accesorios; para las fluxiones de los ojos, etc., etc. Producen maravillosos resultados en los tumores escrofulosos; raquitismo, anemia, y especialmente en todas las enfermedades nerviosas, sean de la clase y condición que fueren. Y finalmente, estas aguas gozan de un crédito y reputación universal para la curación de todas las enfermedades del sexo femenino: descenso y desviaciones de la matriz, metritis, ulceraciones, leucorreas, congestiones uterinas y ováricas, desarreglos menstruales, esterilidad, etc., etc. Pues hasta el cáncer aun en las peores condiciones se alivia y detiene en su curso.

Agricultura.

De La Crónica de Vinos y Cereales, tomamos lo siguiente por tratarse de algunos pueblos de esta región:

«DE CASTILLA LA NUEVA.

**Moral de Calatrava.**—Estamos contentos por lo que respecta al estado de los campos, los cuales han mejorado extraordinariamente, gracias á las repetidas lluvias de Abril y Mayo.

Los olivos tienen mucha muestra. Las viñas también presentan buenos racimos.

No hay tanta langosta como otros años, pero en cambio hay mucha oruga; aquella se quema con gasolina.

Animado el mercado de vinos, habiéndose contratado en esta semana y la anterior, por la Sra. Vinda de Artaza y un francés, 22.000 arrobas de blanco á 7 1/2 y 8 rs.

Otros negociantes han venido también, pero se les exige ya una mejora de precio de dos reales.

El vino tinto se detalla á 11 rs. El caudal, á 35 rs. fanega; el aceite, á 36 1/2 la arroba.

Se han agotado las existencias de cebada. —A. N. J.

**Tomelloso.**—La extracción de nuestros vinos viene siendo activísima en esta campaña, mandándose partidos de tinto y blanco á Alicante, Madrid, Bilbao y otras plazas de la península, así como á varias de Francia y hasta de Suiza llegó á esta una comisión, la cual contrató algunos centenares de pipas de tinto y blanco.

Tan fuerte de manda obedace á las excelentes condiciones que reúnen estos vinos y á los precios arreglados á que se dan.

En este pueblo se elaboraron en la última vendimia más de un millón de arrobas de vino, y ya sólo quedan, como se dice vulgarmente, los depósitos, pagándose 2 y 3 reales más que antes.

La mayor parte de las viñas brotan bien y con bastante muestra de fruto.

De aguardientes hay grandes existencias, pero no se venden; nadie preguntaba por ellos. Si fueran industriales ya sería otra cosa. Hay que prohibir la importación del alcohol industrial, no sólo por ser nocivo, sino porque mata la destilería nacional.

El estado de los sembrados es satisfactorio, sobre todo los de caudales y cebadas. La langosta, que es perseguida sin tregua ni descanso, ha hecho ya bastante daño.

Quenta este pueblo grandes existencias de cereales, pero tampoco hay transacciones, limitándose á lo que adquieren algunos panaderos. Urge subir los aranceles; de lo contrario es imposible cultivar.

El caudal se cede de 39 á 40 rs. fanega; geja, á 36; cebada, de 24 á 25.

**Madrideros.**—El mes de Mayo último, aunque ha tenido sus alternativas, ha sido muy regular para la agricultura, por las abundantes lluvias que nos ha traído.

Si embargo de lo favorable del tiempo en dicho mes, no tenemos á la vista más que una regular cosecha; pues algunos sembrados de trigo, con los frios de fines de Abril y

principios de Mayo, se han resentido mucho. De cebada, centeno y avena, será mediana la cosecha.

En este mes tendrán ocupación todos los braceros; pues se han empezado los trabajos de encar la cebolla de azafrán y después se hace su plantación, cuyas operaciones ocupan no sólo muchos hombres sino mujeres y niños. La fanega de cebolla de azafrán, se vende hoy á 10 rs., y se asegura que bajará el precio.

Precios corrientes en esta villa de otros artículos: trigos, de 34 á 35 rs. fanega; geja, de 30 á 31; cebada, á 23 y 24; titos, á 32; avena, á 18 y 19; vino, á 8 rs. arroba aceite, de 39 á 40; aguardiente de 27°, á 43; patatas, á 3 y azafrán, á 190 rs. libra.

Sección de Noticias.

El Sr. Noherlesoom pronosticó que los días 7, 8 y 9 seran de buen tiempo probablemente; pero del 10 al 11 hasta el 15 volverá de nuevo otro cambio atmosférico, el más importante de esta quincena, producido por una violenta tempestad ciclónica, que penetrará en Europa por el NO., y en todo el Continente se sentirá su influencia, sobre todo el día 13 como máximo de la intensidad, cuyo centro se hallará en las Islas Británicas. En España también se sentirá en este día la influencia de dicha máxima intensidad, extendiéndose á todas las regiones del NO. á SE, principalmente á la septentrional nordeste y centro, con fuerte temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo, vientos duros del NO., y lluvias con temperatura baja.

A la edad de 71 años y víctima de derrame seroso cerebral, ha fallecido en Manzanares la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Juana Sánchez Cantalejo.

Ha sido modelo de madres; viuda aún joven, consagró su vida á sus hijos, quienes recibieron una educación cimentada en los principios de la mas sana moral y de la mayor cortesía y respeto en el trato social.

R. I. P.

**Desgracia por imprecisión.**—El día 3 murió en Manzanares, aplastado por un carro, el joven Juan Nieto Márquez.

Parece ser que se dedicaba á llevar tierra para un tejár, y teniendo que atravesar el rio Azuer, no se servía del vado, sino que lo pasaba por el sitio más cercano al saca-tierras donde cargaba.

En un viaje, no sabemos con qué motivo, quiso volver el carro dentro de la corriente, con tan mala fortuna, que cogiendo un bache valco, quedando cogido por la base del pecho con la punta de dos varales y recienndo así todo el peso del carro; por sino era esto bastante, quedó cubierto con el agua.

Un anciano que le acompañaba, José Garrido Colorado, fué lanzado á más distancia, y apenas se desaturdió del golpe, se apresuró á poner en conocimiento de las autoridades el accidente.

También se ahogó la bestia que arrastraba el vehiculo.

El Juez interino de Instrucción Sr. Peñalosa dispuso el levantamiento del cadáver, y formó las correspondientes diligencias.

Ha fallecido en Manzanares la virtuosa señora doña Maria Teresa Ruiz Cabrera, madre de nuestro amigo D. Aureliano, á quien enviamos nuestro pésame deseándole, así como á su familia toda, fuerzas para resistir tan terrible infortunio.

La subasta de los Consumos no pudo celebrarse por falta de licitadores; con menos motivo podrá verificarse ahora que ha habido precisión de elevar el tipo para subsanar la omisión del impuesto sobre alcoholes industriales que involuntariamente no se tuvo en cuenta al formar el tipo anterior.

A la edad de 73 años ha fallecido en Toledo el señor padre de nuestros queridos amigos D. Salvador y D. Francisco Valdepeñas, á los que enviamos nuestro mas sentido pésame.

En virtud de permuta han sido trasladados á la cátedra de derecho procesal de la universidad de Zaragoza D. Pedro Antonio Ibarra, catedrático de Derecho Politico y Administrativo de la de Valladolid y á esta cátedra nuestro querido amigo D. Arsenio Micoló Martín.

El sabio cardenal Monescillo ha acogido con entusiasmo la idea de un valenciano devoto de Nuestra Señora de los Desamparados, de ensanchar su actual capilla ó de construir una nueva, para lo cual ha ofrecido 25.000 duros como encabezamiento de una suscripción pública. Dado el entusiasmo de los valencianos por su veneranda patrona, se puede asegurar que el proyecto obtendrá pronta y grandiosa realización.

AUDIENCIA DE MANZANARES  
Juzicios orales que han de celebrarse en el presente mes de Junio.

Día 23; Juzgado de Valdepeñas; por disparo y resistencia; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Diaz; procesado Sandalio Soria.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por desacato; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Muñoz; procesado Sandalio Soria.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Fallares; procesado Diego Trugillo.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Diaz; procesado Francisco Almódovar.

Día 26; Juzgado de Valdepeñas; por estafa. Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Muñoz; procesado Julian Sanchez Escalante.

Día 26; Juzgado de Alcazar; por disparo; procesado Bartolomé Santiago Galan.

Día 27; Juzgado de Daimiel; por disparo y lesiones; Abogados Sres. Vega y Garcia; Procuradores Sres. Muñoz y Diaz; procesados Valeriano Morales y otros.

Día 28; Juzgado de Valdepeñas; por Estafa; Abogados Sres. Caminero y Garcia; Procuradores Sres. Fallares y Muñoz; procesados José Gall y otro.

Día 30; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Muñoz; procesada Maria Manuela de las Heras.

Día 30; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Muñoz; procesado Francisco Moreno Diezma.

Boletín religioso

**Santa María.**—Mañana, á las cinco de la tarde, después de las Vísperas, habrá la procesión de la Octava del Corpus por el interior del templo, con asistencia de la sacramental de «Señores Treinta y Tres.»

**San Pedro.**—El viernes se celebrará misa mayor á San Antonio de Pádua.

El mismo día comenzará la novena que, á expensas de una familia devota, se hará al Santo.

**Mínimas.**—El domingo por la tarde, procesión de S. D. M. por el pretil del convento.

El domingo habrá procesión de Minerva después de la misa mayor en las parroquias.

Bajo secreto de confesión, el presbítero don Manuel Nieves, recibió en Orense de un penitente una importante suma con destino á un establecimiento de beneficencia.

Solución á la charada anterior

VO-CA-TI-VO

Idem á la fuga de vocales.

De mis lágrimas se nacen las más perfumadas flores, y se convierten mis ayes en coro de ruiseñoras.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

**CHO** colate. — El ESPECIAL para esta casa y que ya conocennetra numerosa clientela lo

**VENDEMOS** á 7 y 10 pesetas caja. Francisco Blanco, Comercio, 16.

**POSADA**

Se vende ó arrienda una acreditada en Daimiel y en su Plaza pública. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. José Garrigós, Amargura, 19, en dicha ciudad.

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.  
2.50 idem al semestre.

**ANUNCIOS ECONOMICOS  
RECOMENDADOS  
PAGO ADELANTADO.**

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año  
3 idem al semestre.

**Profesores Veterinarios**

D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Magdalena, 2.  
D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Traya, 1.

**Perito Agrícola**

D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.

**Corredores**

Manuel Morales, Plaza de la Constitución.  
Juan Gallego, Plaza de la Constitución.

**Jabón superior**

para el lavado de ropa y legías

Libertad, 5.

**Casas de Huéspedes**

Josefa Ramírez (á) Pitacua, Tercia, 10.  
Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.

**Droguería y Perfumería**

Ubaldo Díaz González, Minimas, 3.

**Espartos, Maromas torcidas y Salos**

Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.

**Imprenta**

Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.

**Médico Forense**

D. Gaspar Pisac, Libertad, 10.

**Tejedor**

Vicente Llopis, Ciudad Real, 14.

Juzgado de 1.ª Instancia  
General Espartero, 3.

**Juzgado Municipal**

Prim, 21.

Secretaría del Juzgado municipal

Plazuela de San Pedro, 9.

**Administración Subalterna**

Alcantarillas, 4.

**Administración de Consumos**

Teatro, 5

**Contribuciones**

Alfonso XII, 6.

**Correo y Telégrafo**

Teatro, 3

**Casa de Beneficencia**

Caridad, 1.

**Guardia civil (Cuartel de la)**

Amargura, 33.

**Sellos de Caucho**

Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

**OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS**

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 3 tomos, 60 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Trigonometría, por Cortazar, 1.25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 35 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 12 pesetas.

Historia de España, por Pulido y

Espinosa, 1 tomo, 5 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 8 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 8 pesetas

El Periódico para todos, ilustración popular, 2 tomos, 7 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 1 peseta.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 2.50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 75 pesetas.

**NOVELAS.**

La Venus granadina, 2 pesetas.

La Vengadora, 2 pesetas.

Folletones de periódicos á 0,50 pesetas cada uno.

Tres noches de amor y celos, por Larra, 1,50 pesetas

El Estudiante, novela de costumbres escolares, por Fraguas, 2 pesetas.

La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

**OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.**

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.

Tesoro de Protección, 0,50 pesetas.

Camino recto y seguro, 0,50 pesetas.

Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.

Retiro espiritual, 2 tomos, 1 peseta.

Vida de Santa Rita, 0,50 pesetas.

Semana Santa, 1 peseta.

Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p.

También se vende papel viejo para envolver, á 20 céntimos la libra y á 4 pesetas la arroba

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

**ANTIBILIOSA, ANTIERPÉTICA, ANTISCROFULOSA,  
ANTISIMILITICA Y RECONSTITUYENTE**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en su género.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Pizar, resultando á los copiosos resultados que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes y las más que contienen carbonato férrico y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses raqueldas y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**COMPañIA COLONIAL**

**TAPIOCA TÉS**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro



(Marca de garantía)

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ, VEVEY (Suiza)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

**Máquina de Cardar, Hilar y Batanar.**

En esta MÁQUINA de cardar, hilar y batanar pueden elaborarse con toda perfección desde la hilaza más gruesa para mantas hasta la más delgada para lanillas, en la inteligencia de que la persona que en dicha MÁQUINA quiera que se elabore la lana que envíe, podrá presenciar la elaboración, y de este modo tendrá el convencimiento de que los cardados que resulten son puros, sin nada mezclado que no sea lana.

Esta circunstancia, de poder presenciar el cardado de la lana que se envíe el propietario de ella, es la mejor recomendación para la bondad de los tejidos, hoy que tan poca confianza inspira, pues la inmensa mayoría de ellos tienen mezclas con las que engañan al comprador.

Precio del Cardado é Hilado.

Cada libra en grueso ó delgado . . . . . 2 reales..  
Id. id. de mezcla. . . . . 2 y 1/2 d

**Sastrería de Manuel Pascual.**

Cruz, 17, Madrid.

Tres cortadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

**PIANO**

Se vende uno de mesa en buen uso, su precio es de 150 pesetas.  
Para informes en esta imprenta.